



**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
SERVICIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 08-A**

**✓
ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER
EL DESARROLLO SOCIAL Y AFECTIVO A PARTIR
DE LA IDENTIFICACION SEXUAL EN EL NIÑO
DE PRIMER GRADO DE EDUCACION PRIMARIA**

SILVIA DEL CARMEN PIÑON MIRELES

**PROPUESTA PEDAGOGICA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR**

CHIHUAHUA, CHIH., OCTUBRE DE 1996





UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

DICTAMEN DEL TRABAJO DE TITULACION

PN17-X1-92

Chihuahua, Chih., a 8 de Octubre de 1996.

C. PROFR.(A) **SILVIA DEL CARMEN PIÑON MIRELES**
Presente.-

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado "ESTRATEGIAS DIDACTICAS PARA FAVORECER EL DESARROLLO SOCIAL Y AFECTIVO A PARTIR DE LA IDENTIFICACION SEXUAL EN EL NIÑO DE PRIMER GRADO DE EDUCACION PRIMARIA", opción Propuesta Pedagógica a solicitud _____ del C. ING.

ENRIQUE GONZALEZ COLOMO,
manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respectos por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

PROFR. JUAN GERARDO ESTAVILLO NERI
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD 08A DE LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL.



S. M. P.
Universidad Pedagógica Nacional
UNIDAD UPN 08A
CHIHUAHUA, CHIH.

ESTA PROPUESTA FUE REALIZADA BAJO LA DIRECCION DEL (LA)

(LIC.) ING. ENRIQUE GONZALEZ COLOMO

REVISADA Y APROBADA POR LA SIGUIENTE COMISION Y JURADO DEL EXAMEN PROFESIONAL.:

PRESIDENTE: ING. ENRIQUE GONZALEZ COLOMO

SECRETARIO: LIC. ALICIA FERNANDEZ MARTINEZ

VOCAL: LIC. ESTHER SOTO PEREZ

SUPLENTE: LIC. HERMILA LOYA CHAVEZ

CHIHUAHUA, CHIH., A 8 DE OCTUBRE DE 1996.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO I	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	11
Antecedentes.....	11
Justificación.....	14
Objetivos.....	15
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO.....	17
A) Sexualidad y desarrollo.....	17
B) Conocimiento y aprendizaje.....	31
C) El papel de los sujetos.....	35
D) Actividades y recursos.....	37
E) Evaluación.....	38
CAPÍTULO III	
MARCO CONTEXTUAL.....	40
A) Contexto Educativo Nacional.....	40
* Modernización Educativa.....	42
* Artículo Tercero Constitucional.....	46
* Ley General de Educación.....	47
* Planes y Programas.....	52

* Propósitos del Area de Ciencias Naturales.....	53
B) Contexto Social e Institucional.....	54
CAPÍTULO IV	
PROPUESTA PEDAGÓGICA.....	58
A) Introducción a las estrategias.....	58
B) Estrategias Didácticas.....	59
CONCLUSIONES.....	70
BIBLIOGRAFÍA	

INTRODUCCIÓN

La propuesta pedagógica es una elaboración teórico-metodológica que constituye una alternativa al trabajo del maestro para resolver un problema en torno al proceso enseñanza-aprendizaje.

Las propuestas pedagógicas implican un proceso donde el conocer cotidiano de la práctica docente es problematizado y reformulado en una articulación teóricamente coherente; por lo tanto, las propuestas pedagógicas constituyen un análisis de los elementos que interactúan fundamentando las decisiones y acciones del educador.

Desde este enfoque, el presente trabajo es una propuesta pedagógica en el área de identificación sexual, que ofrece una alternativa didáctica para resolver el problema que se constituye por la deficiente estimulación del desarrollo social y afectivo y psicosexual, es decir, que no se dan las condiciones necesarias y/o adecuadas.

Esta elaboración es un proyecto que plantea desarrollar, ejercitar y utilizar estrategias que tiendan a favorecer el desarrollo de la identificación sexual así como los aspectos social y afectivo de la personalidad del niño; mediante el juego, propiamente actividades vivenciales, se pretende que el educador propicie en el sujeto relaciones sociales y afectivas que favorezcan la identificación sexual. La confrontación de experiencias, la libre expresión de sentimientos y emociones, la

cooperación, participación y comunicación favorecen la adaptación, sociabilidad, seguridad, solidaridad y respeto entre los sujetos interactuantes.

Para realizar esta propuesta, fue necesario analizar lo que sucede en la escuela en general y en el aula en particular, con el fin de detectar un problema que resultará relevante para el proceso de desarrollo del niño. Por la repercusión que tiene en la evolución del pequeño y de todo ser humano; el problema fue planteado y delimitado en términos precisos con el propósito de explicar de una manera concreta qué es lo que sucede en torno al objeto de estudio.

El análisis interior requirió la investigación de diferentes concepciones acerca del desarrollo del ser humano en los aspectos social, afectivo, cognoscitivo y de identificación sexual; cómo se aprende, qué papel tiene el desarrollo en general; cuál es la labor que desempeña el maestro y los recursos; actividades y evaluación en el proceso de conocimiento.

De la confrontación de estas concepciones con lo que enfrenta la escuela actualmente, se formuló una que explicará qué es y cómo se aprende la identificación sexual; este enfoque también sustenta las actividades y recursos que se proponen; siendo solamente una muestra representativa de la forma en que se puede desarrollar la identificación sexual.

El proceso para probar o desaprobado la hipótesis se determinó por el enfoque de evaluación que se adoptó.

La elaboración de un marco contextual proporciona la información necesaria respecto al ámbito en el cual se inserta la propuesta.

De esta forma, el trabajo se organiza en cinco capítulos.

En el primero se hace un acercamiento al lector a la problemática objeto de estudio, con el propósito de explicar el por qué es un problema; las repercusiones que implica y la posible solución.

En el segundo se confrontan diferentes concepciones teóricas que explican el objeto de conocimiento con las concepciones que subyacen en la escuela; con lo cual resulta estar en posibilidades de adoptar una postura personal y derivar de éstas, las actividades, recursos, así como el enfoque evaluativo.

En el tercero se hace un análisis del contexto que se problematizó además de los planes y programas de la educación primaria, con el propósito de proporcionar una explicación de los referentes que se manifiestan en la práctica docente, que de alguna forma facilitan u obstaculizan el proceso educativo.

En el cuarto se encuentran las actividades y recursos que se proponen como alternativa de solución al problema que se plantea; dicho capítulo marca un esbozo del enfoque teórico-metodológico adoptado, que sustenta el presente trabajo.

En el quinto se expresan las conclusiones que surgen del proceso

operativo de la propuesta; las cuales permiten considerar si se comprueba o desaprueba la hipótesis.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A) Antecedentes

El ser humano es un ente complejo, muy difícil ha resultado explicar su desarrollo; más difícil aún ha resultado el tema de la sexualidad, el cual para su explicación ha creado a su alrededor una serie de mitos y tabúes que más que explicar han venido a devaluar y restringir este tema.

La sexualidad es una realidad de la vida poco estudiada; sin embargo, siempre ha suscitado interés, duda e inquietud. Es un componente del ser humano, pues comprende el aspecto biológico, psicológico y social que el hombre manifiesta en su sentir, pensar y actuar; el individuo no puede quedar disociado de alguno de estos elementos ya que juntos conforman un todo, al hombre mismo.

El desarrollo es un proceso que inicia desde la concepción y concluye con la muerte, en cada etapa el hombre va manifestando su sexualidad; en el crecimiento físico, intelectual, emocional y social; juntos van estructurando la personalidad del individuo, la cual tiene sus cimientos en la infancia, desarrollándose por etapas, hasta llegar a la madurez.

Surge aquí la inquietud del por qué empezar a dar importancia y sentido a la sexualidad en la adolescencia o en la edad adulta, si desde el nacimiento por sí

misma la sexualidad va cobrando sentido e importancia.

Son muchas las angustias e inquietudes que manifiesta el niño en sus juegos, en sus risas, pleitos, llantos; las personas comprenden y responden cuando un niño llora, ríe o se vuelca en pleitos, pero muy pocos saben qué hacer ante las curiosidades sexuales que el niño manifiesta en sus juegos o en sus preguntas; la mayoría se opone rigurosamente a responder o solucionar sus inquietudes, reprimiéndolo, pasando esta inquietud a la clandestinidad.

¿Quién puede dar respuesta al comportamiento que manifiesta el niño con respecto a su sexualidad?, ¿quién puede comprender y ayudar al niño de seis años que se masturba en las banquetas del patio de la escuela y a la niña que muestra sus genitales a sus compañeros cuando la maestra sale del aula?, aún más, ¿quién puede entender la conducta de la menor que invita a sus amigos al patio, para juntos explorar e indagar las diferencias entre los sexos?, ¿cuántos pueden comprender las consecuencias que dichos comportamientos acarrearán?, ¿cuántos de estos niños con estas conductas, se han visto rechazados por su grupo de amigos?, ¿cuántos de éstos recurren a mecanismos de defensa, como la agresividad, para disminuir su carga de ansiedad ante el rechazo?, ¿cuántos padres que dicen conocer a sus hijos, se han visto en la necesidad de recurrir a un psicólogo, ya que el maestro carece de conocimientos para proporcionarles una ayuda para tratar esta problemática que se presenta en su grupo?, ¿cuántos de estos padres se ven en la necesidad de cambiar al niño de escuela, al no encontrar una respuesta clara a su incertidumbre, creyendo que con esto desaparecerá la inquietud del niño?

Muchos maestros ni siquiera perciben los juegos sexuales que sus alumnos manifiestan, cuando la mayoría de las veces se presentan en el aula misma; el maestro se encuentra entregado al método; a las estrategias que propone la evaluación de los objetivos que persigue que concede poca importancia a la estimulación afectiva y social de sus educandos; lo cual es necesario para llegar e integrar una sexualidad madura.

Los programas de educación primaria, incluyen una educación sexual desde primer grado, al introducir al niño en temas referentes al nacimiento de animales, el maestro establece la relación de este conocimiento con el ser humano; sin embargo, no profundiza, ni esclarece inquietudes dejando tal aprendizaje en mera acumulación de conocimientos. En los años que prosiguen, hasta el sexto grado, más que proporcionar educación sexual, ofrecen información biológica, no comprenden que el niño y el adolescente quieren entender lo que sienten y les inquieta; el maestro debe comprender que la educación de tipo sexual que proporcione a sus alumnos sea verdadera y adecuada a su edad y que le permita crecer con una actitud sana y positiva hacia su sexualidad y hacia la de los demás.

De todo lo anteriormente expuesto, surge la inquietud de buscar una alternativa didáctica que ofrezca una respuesta a la pregunta:

¿Cómo favorecer el desarrollo social y afectivo atendiendo la identificación sexual en el niño de primer grado de primaria?

B) Justificación

Son muchos los factores que afectan significativamente las actitudes sexuales del niño cuando comienzan a emerger, alterando su conducta: la forma como lo aman sus padres, como lo acarician, como lo cargan, como le hablan, etc., la educación sexual empieza desde el nacimiento.

Es de los padres de quien el niño va a aprender si el sexo es bueno o malo, aceptable o es motivo de castigo o culpa.

Por la necesidad de conocer su cuerpo nace el deseo de comparar con el de otros niños, por eso realizan juegos a escondidillas en los que ven y tocan el cuerpo de otros compañeros, debe aprovecharse la ocasión para proporcionarles información que satisfaga su curiosidad.

Entre más tierno es el niño, menor será el impacto que reciba al conocer los hechos de la sexualidad, debido precisamente a su falta de madurez sexual. Las descripciones anatómicas y fisiológicas, no estarán cargadas para el niño de esta edad de la afectividad que ellas tendrán más adelante, durante la pubertad por ejemplo. Esta es una de las razones más importantes para dar una información sexual completa en esta edad y más adelante, las explicaciones deberán ser dadas con palabras y términos correctos ya que tarde o temprano ellos conocerán esas palabras en otras circunstancias, quizá no las más deseables y entonces aprenderán esas palabras obscenas, ahora sí, como nosotros cuando fuimos niños, con vergüenza o malicia.

Los juegos heterosexuales en la infancia son el verdadero camino hacia una vida sexual adulta sana y equilibrada, es por eso que si a los niños no les enseñamos a hablar de sexo con una actitud sana en la que podrán asumir la sexualidad con naturalidad y responsabilidad, serán adolescentes con muchas confusiones.

Si la curiosidad de los niños ha sido satisfecha siempre con respuestas francas y acordes a su edad se verá el sexo como algo que tiene que ser enseñado de un modo especial.

La educación sexual está en las manos tanto de padres como de maestros y de la misma sociedad en general, el éxito de esto no depende de lo que se enseña sino de como se enseña y de las actitudes que los adultos manifiestan frente a lo sexual.

C) Objetivos

1) Propiciar la modificación de actitudes sexuales en el niño de primer grado de primaria mediante dinámicas que lo lleven a la confrontación, reflexión y análisis de sentimientos y emociones que favorezcan su desarrollo social y afectivo.

2) Idear actividades que lleven al niño al desarrollo de actitudes y aptitudes que le permitan cuidar la integridad física y moral de su persona.

3) Favorecer la extroversión y adaptabilidad.

4) Orientar para la educación sexual permanente tanto al niño como a los padres de familia, sobre todo a estos últimos.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

A) Sexualidad y desarrollo

El desarrollo es un proceso gradual que inicia desde la concepción, presentándose por etapas que a veces son lentas y otras aceleradas; cada período va definido por características específicas que muestran en el ser humano un determinado comportamiento; por el carácter integral que se le ha otorgado a la educación se debe ajustar el aspecto formativo no solo a que el niño adquiera el dominio de conocimientos científicos, sino también al dominio de los valores, incluyendo los morales, que van apareciendo de diferente manera en cada etapa de su desarrollo; la sexualidad, parte inherente al ser humano, es un proceso que va a la par del desarrollo, en íntima relación con la afectividad y por lo tanto afectando la sensibilidad del hombre.

En la actualidad, diversos especialistas ofrecen a la luz de sus teorías, diferentes puntos de vista para explicar el desarrollo del niño y cómo éste va estructurando su personalidad; para tener una panorámica más amplia sobre este asunto, resulta necesario analizar estas teorías con el propósito de aclarar el objeto de estudio y estar en condiciones de proponer una alternativa didáctica que tienda a favorecer el desarrollo social y afectivo atendiendo la identificación sexual en el niño de primer grado de educación primaria.

El nacimiento es un momento crítico para el recién nacido, ya que experimenta la separación de su madre y comienza su existencia como ser individual; desde este momento iniciará el proceso de adaptación al medio que constantemente estará en transformación. Desde el punto de vista biológico, durante la fecundación, el embrión recibió una combinación de cromosomas que posteriormente estructuraron su sexo, al nacer la sociedad le asigna un rol de acuerdo a su sexo y le proporciona un trato diferente basado en esta característica.

La incapacidad de desenvolvimiento lo lleva a mantener estrecha relación con la persona que le proporciona la satisfacción de sus necesidades (la madre generalmente); esta dependencia es la primera manifestación social que experimenta el niño, ya que a la par de ver satisfecha su necesidad fisiológica le es proporcionada, en esta interrelación, un bienestar emocional que infunden en él seguridad y confianza; el infante posee la necesidad de afecto para sentirse seguro y tranquilo; las experiencias que le proporcionan las personas cercanas a él tienen efectos muy trascendentales en la formación de la personalidad. Durante este primer tiempo es capaz de valorar las atenciones que recibe, respondiendo con agradecimiento el afecto que le profesan; cuando todavía no adquiere conciencia de su realidad objetiva, tanto interna como externa.

En un principio las características heredadas (genes) son las que van determinando el crecimiento, pero paulatinamente el ambiente del hogar, con las experiencias que le proporciona, va influyendo más determinadamente en esta etapa de desarrollo; inicialmente el niño relaciona a los estímulos de su cuerpo, la boca es para él el principal canal de satisfacción y el alimento que le es

proporcionado por su madre lo lleva a realizar un reflejo indiscriminado, la succión, que después irá transformándose en hábito. Su capacidad intelectual no le permite asimilar los estímulos que le proporciona su medio exterior, por esta razón "tiende a refugiarse en el sueño y sale de él solamente para satisfacer una necesidad"⁽¹⁾

Posteriormente cobra importancia el crecimiento físico y el niño va adquiriendo mayores habilidades en actividades motrices, sociales, afectivas e intelectuales, sus impulsos motrices persiguen el conocimiento de su cuerpo a través del roce de sus manos con zonas erógenas. Su capacidad intelectual, que es mediable principalmente por el desarrollo motor, evoluciona y le permite adquirir conciencia de que los objetos, personas y acontecimientos existen independientemente de él y por lo tanto poseen cualidades propias, de esta manera puede evocar objetos sin la presencia de éstos y tiende a imitarlos representándolos en sus juegos; así mismo, va evolucionando el lenguaje, el cual va de simples balbuceos espontáneos a la aparición de palabras que comprende y utiliza para manifestar la necesidad de atención.

Con su desarrollo, adquiere dominio sobre su cuerpo y esto le impulsa a indagar, así como a conocer el medio que lo rodea probando sus habilidades; pero la limitación de sus capacidades y la continuidad de su dependencia no le permiten su total autonomía, para alcanzarla toma de guía a los adultos de los cuales busca la aceptación; la socialización; estos mismos le imponen el acatamiento de normas, reglas, además de obligaciones.

⁽¹⁾ CONAPO. Individuo y Sexualidad. p. 23.

El dominio en la retención y eliminación de los excrementos lo pone en confrontación; ya que por un lado experimenta placer con la retención, pues los considera parte de su cuerpo, por el otro, sufre con la disciplina a que lo someten sus padres para que adquiriera el control de sus esfínteres.

concibe que debe adaptarse y actúa convencionalmente acatando las normas de otros; las recompensas, castigos, sentimientos de culpa, etc., determinan el grado de valoración y aceptación al mundo social; más adelante cuando adquiriera madurez, interiorizará estos factores siguiendo las reglas sin necesidad de coacción. ⁽²⁾

Con la frecuencia de sus evacuaciones comprende que éstas se desprenden de él, que no son él mismo y aproximadamente a la edad de 2 y 3 años adquiere la maduración biológica necesaria para controlar sus esfínteres; cabe mencionar que una educación rígida tenderá a influir en sus emociones, lo cuál lo llevará a dificultar el paso a la siguiente etapa de desarrollo, trayendo consigo consecuencias contrarias a las que se desean.

Al centrar su atención en el control de los esfínteres, advierte que existen dos sexos, la diferencia estriba en la presencia y ausencia de pene; la curiosidad, parte inherente del ser humano, lo lleva a explorar esta característica localizando así sus genitales; su curiosidad aumenta de tal forma, que tiende a tocarlos; los padres tienden a relacionar esta manera de actuar reprimiéndoles la mayoría de las veces, lo que ocasiona que el menor crezca con una noción incompleta de su cuerpo; el niño en desarrollo muestra ansiedad por saber qué significa ser niño o niña, por ello, se plantearán preguntas tratando de comprender el significado de

⁽²⁾ Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. T. VII. p. 228.

esta división de grupos, por su parte la interacción social le ayudará a adquirir el concepto de que es una entidad separada y distinta de otra, de acuerdo a esto, se esforzará por desempeñar un comportamiento social aceptado para su sexo; el infante se va formando de acuerdo a los modelos de hombre o mujer que tiene en casa; el seno familiar es el ámbito donde se convive, se comunica, se crece, se ama; aquí el niño observa la dinámica entre sus padres y de la forma en que se relacionan configurará sus primeros modelos sexuales.

La relación madre-hijo (a) y padre-hijo (a) es diferente; la figura materna durante la niñez es símbolo de gratificación para los niños; el pequeño para adquirir su masculinidad, conserva como núcleo de su amor a su madre, de quien demanda atención, la percepción de la presencia de su padre lo pone en confrontación, ya que por una parte lo ama y admira, mientras que por la otra, siente que le quiere robar el amor de madre; su incapacidad de rivalizar con él lo llevan a identificarse con éste adaptando el papel sexual que le corresponde.

La niña abandona aparentemente a su madre como núcleo de su amor, ya que continúa dependiendo de ella para satisfacer necesidades; centra su interés en el padre y quiere sustituir a su madre pero sus limitaciones e inmadurez la llevan a alcanzar su femineidad centrando nuevamente su interés en la madre atendiendo el papel social que ésta cumple. ⁽³⁾

La relación de los padres con sus hijos, ayudará a que estos adquieran la identificación con su propio sexo; esto se puede lograr más fácilmente cuando la relación entre ambos es cálida. Cuando el sentimiento del deber, que es consecuencia de las obligaciones, se hace presente en el comportamiento del niño,

⁽³⁾ PIAGET, Jean. Seis Estudios de Psicología. Ensayo. p. 13.

indica que las normas se han establecido y que el niño es capaz de diferenciar entre algunas de sus actitudes y dichas normas.

La etapa escolar enfrenta al niño a una nueva situación a que debe adaptarse, cambia en su conducta generando un gran desarrollo en el área social e intelectual; este cambio se debe a las experiencias que adquiere de la influencia con el grupo de iguales, puesto que lo ayuda a confrontar sus nuevas experiencias con lo aprendido en el hogar: "el área sexual entra en una etapa de "latencia" disminuyendo su fuerza, ya que el niño está más preocupado por su integración; sin embargo la mayor relación con niños de su edad incrementa su curiosidad presentándose esporádicamente juegos sexuales."⁽⁴⁾

La escuela abre a los niños la oportunidad para darse cuenta que existen diferencias físicas entre niños y niñas; el pequeño piensa que ha encontrado compañeros de su edad con los cuales puede jugar, además de satisfacer su curiosidad viéndolos y tocándolos; si los padres o algún otro adulto se opone rigurosamente a esto, asimismo facilita que se establezca un silencio, lo cual inhibe al niño impidiéndole exponer sus inquietudes. El grupo de niños desempeña una función importante; entre ellos se establecen vínculos de solidaridad, intimidad y de identificación, asimismo tiende a modificar los comportamientos de acuerdo a las normas del grupo.

A partir de los 6 años comienza a desarrollar su capacidad para pensar y razonar; este desarrollo se ve estimulado por el aprendizaje de la lecto-escritura; gracias a que su pensamiento evoluciona volviéndose más rápido, ordenado, preciso, etc.; establece relaciones y combinaciones transformando los objetos

⁽⁴⁾ TIEFER, Leonoro. Sexualidad humana. págs. 39 y 40.

mediante la realización de operaciones de conservación, seriación, clasificación, cantidad y medida. ⁽⁵⁾

Así el niño incrementa su lenguaje comenzando a desaparecer progresivamente "su egocentrismo" participando de discusiones, reflexionando lo que escucha; comparte sus opiniones con sus compañeros, con los cuales ofrece cooperación y respeto participando en sus juegos colectivos; acatando las reglas en común acuerdo, como si se tratase de un contrato; el niño actúa por su sentimiento de autovaloración, buscando la aprobación social (incluyendo la paterna); juzga las actitudes en función de la intención más que en las consecuencias materiales que ocasiona la acción.

Si se analiza cada etapa del desarrollo, puede advertirse que el ser humano llega a integrarse como un ser total, compuesto por elementos biológicos, psicológicos y sociales; puede afirmarse por lo tanto que "la sexualidad es una característica del ser humano, que comparte con él, el carácter biopsicosocial de su naturaleza".⁽⁶⁾

El ser humano como ente social genera en su convivencia un comportamiento que hace evidente a la sociedad y al mismo individuo el sexo al cual pertenece; el niño debe interiorizar ese comportamiento ya que habrá de marcarle las pautas para interactuar con el propósito de ser aceptado en la sociedad. Juntos, aspecto biológico, psicológico y social comienzan a influir desde el nacimiento y continúa haciéndolo durante toda la vida.

⁽⁵⁾ PIAGET, Jean. Seis Estudios de Psicología. Op. cit. p. 13.

⁽⁶⁾ CONAPO. Sociedad y Sexualidad. p. 31.

De esta manera la sexualidad se concibe como:

el conjunto de manifestaciones y expresiones de tipo biológico, psicológico y socioculturales que diferencian a cada individuo como varón o como mujer en su grupo social, que poseen en cada momento de su evolución y desarrollo, que impregna y penetra lo más íntimo de la persona, que por lo mismo comprende, abarcar, difunde y se proyecta en todas las actividades y comportamientos de la existencia de cada persona durante su desarrollo general... (7)

En base a esta concepción se ve la necesidad de que se ubique y se le dé un verdadero sentido y valor a la sexualidad dentro del contexto de la educación integral.

“La escuela se enfoca rigurosamente al proceso enseñanza-aprendizaje dando cabida exclusivamente al conocimiento; sobre todo al científico, que ha llevado a crear a su alrededor una imagen asexuada; lo que ha provocado polémica ante la sociedad.”⁽⁸⁾ Con este enfoque surge la necesidad de incorporar conocimientos mínimos sobre sexualidad en los libros de texto.

Los objetivos de educación sexual que contempla el programa de educación primaria llevan una secuencia gradual que inicia en el primer grado y termina en el sexto grado. Al tratar la sexualidad en la escuela primaria se inicia atendiendo a las formas de reproducción de los seres vivos (animales y plantas), clasificando en ovíparos y vivíparos el proceso en los animales, para concluir con el de los seres humanos.

(7) Ibidem.

(8) Cero en conducta. (Revista). Sexualidad. p. 3.

Este aspecto en los primeros ciclos se analiza de manera somera, pero en el último se observa todo el proceso desde la fecundación hasta el nacimiento de un nuevo ser, así como los cuidados y atenciones que requiere una vez alumbrado.

La función de la escuela no sólo debe enfocar el nivel informativo, también debe crear actitudes y hábitos de comportamiento sanos frente a lo sexual.

Al tratar el desarrollo psicosexual del individuo se debe partir de una adecuada concepción sexual y su responsable ejercicio, conscientes de que el ambiente actual despierta intereses tempranos al respecto.

El tema debe abordarse desde los planos biológico, psicológico y social; y el énfasis que se dé a cada uno de estos enfoques dependerá de la edad y el criterio de los alumnos, es necesario aceptar a la sexualidad como parte de la realidad del educando para observar y atender sus manifestaciones en los planos antes mencionados para aceptarla y comprenderla; también el educador debe integrar dichos conocimientos que propone el programa de las necesidades e intereses que manifiesta el educando.

En los actos que realiza el niño entran en juego múltiples sentimientos que pueden entorpecer su acción; el menor es una persona con características propias en un modo de pensar y sentir; sus emociones son dependientes de sus intereses tanto como necesidades vitales; son incentivos que lo mueven a realizar sus actividades con gusto y energía; es necesario crearle un ambiente de respeto, en un marco de igualdad entre niños y adultos donde se vivan relaciones humanas

favorables que manifiesten plena aceptación de las personas, donde cada uno se sienta reconocido por lo que es, más que por lo que lleva a cabo.

Por lo que es necesario hacer énfasis que los aspectos afectivo, social e identificación sexual son prioritarios en el desarrollo integral. Por lo tanto, la educación debe promover a la integración de la personalidad de los individuos; la sexualidad se encuentra en cada uno y ha influido en la conducta de los hombres; la escuela lamentablemente no ha promovido la reflexión, conciencia y responsabilidad que el ser humano necesita. Por ello la educación ha de promover no sólo la construcción de conocimientos, sino también la formulación de valores y actitudes que estimulen el pleno desarrollo de las potencialidades del niño fomentando en él una actitud crítica, analítica y con un compromiso para actuar responsablemente.

Aspecto biológico.- Al abordar la sexualidad desde este enfoque se contemplan en primera instancia las glándulas y su función, también se hace una descripción de los aparatos reproductores tanto femenino como masculino y un análisis de las funciones que desempeñan los órganos que los conforman.

La actividad sexual es determinada por el funcionamiento hormonal de algunas glándulas que en determinado momento comienzan su actividad provocando cambios trascendentales en los individuos, que los llevarán a la madurez sexual.

En nuestro cuerpo y el de muchos animales existe un conjunto de órganos

especializados en producir algunas sustancias que el organismo necesita, a las que llamamos glándulas.

Todas las glándulas influyen en el desarrollo del individuo, ya que las sustancias que producen le ayudan en la digestión, en la lubricación o provocan cambios muy notorios de tipo somático (en la estructura de su cuerpo), fisiológico (en el funcionamiento de sus órganos) y psicológicos (en su comportamiento).

Aspecto psicológico.- Al mismo tiempo que se le brinda al niño la información de carácter biológico, se le debe preparar psicológicamente para que una vez que se presenta el cambio pueda superar las situaciones de duda, temor y angustia y acepte con naturalidad su sexualidad y pueda resolver favorablemente los problemas relativos a la atracción heterosexual y las irregularidades que surjan en este aspecto, desarrollando actitudes positivas y valorativas hacia el propio sexo y para con el sexo contrario.

La mala o incompleta información que se recibe durante la niñez trae consecuencias lamentables como: errores a veces trascendentales en el actuar posterior del individuo, inquietudes y complejos, planteamientos falsos de problemas y soluciones inadecuadas a los mismos, llegando a ser un adulto insatisfecho, sin capacidad para establecer una buena relación en pareja.

Por lo tanto, no se debe olvidar que los primeros impactos recibidos condicionan para siempre la conducta de las personas.

Por todo ello la buena formación sexual del individuo desde sus primeros años, es de gran importancia, y el darla supone una gran responsabilidad de padres y educadores, por lo que es esencial que el niño acepte su propio rol sexual, sobre todo las niñas, ya que la presencia de la menstruación es algo que en ocasiones se vuelve traumático, pues a veces ocurre que al presentársele se siente enferma, humillada por lo que le sucede y hasta llega a desarrollar un sentimiento de inferioridad. Por todo esto es necesario preparar a la mujer desde niña a afrontar esas consecuencias de su fisiología. Lo ideal es que sienta la convicción de que el "período" es un signo de su feminidad, de su potencia y valor como mujer en disposición de ser madre y una prueba de que está viviendo la etapa más grande e importante de su vida física. Tal vez sea la mujer la que más apoyo necesite en esta etapa pero no debe olvidarse que el niño también sufre cambios muy importantes, por lo cual necesita orientación y apoyo al respecto.

Aspecto Social.- Debido a que la sexualidad se involucra en la totalidad de las relaciones personales del individuo, se hace necesario que maestros y padres de familia sean un portavoz adecuado y eficaz en cuanto a proporcionar información que enfatice la importancia de una sexualidad sana y responsable que permita al individuo comportarse de manera consciente frente a situaciones de esta naturaleza.

Sabedores de que en el hogar surgen las primeras inquietudes de índole sexual, son los padres los que deben brindar las primeras respuestas al respecto, ya que las preguntas de los niños en los primeros años de vida no requieren una capacitación específica y fácilmente los padres pueden enfrentar el problema y solucionarlo.⁽⁹⁾

⁽⁹⁾ UNIDAD DE SERVICIOS TECNICOS DE EDUCACION PRIMARIA. Folleto Nutrición. p. 20.

Fuentes de información al alcance de los niños:

a) **La propia observación.-** Al tomar conciencia de sus órganos genitales empieza a notar la diferencia que existe entre los sexos, perfilándose en su concepto cada vez más claramente las diferencias respectivas.

El conocimiento y la importancia de la sexualidad cobra un sentido casi morboso si entre las observaciones del niño existe alguna que por su forma, es capaz de producir un impacto grave en su mente.

b) **Las primeras preguntas.-** Las observaciones que ha hecho le han servido para que plantee interrogantes que lo turban y preocupan, por ello acude a los mayores en quienes confía. Si ellos no le brindan confianza buscará información en otras personas, principalmente con muchachos, pero si es tímido no comenta con nadie el problema y trata de encontrarle una solución en base a lo que sabe o supone.

De las explicaciones que reciba, nacerán las preguntas que haga a continuación, o no brotará ninguna más cuando la respuesta le haga comprender que se ha metido en terreno prohibido que desagrada a los mayores.

Si las respuestas son falsas, como las más habituales de que los niños vienen de París, que los trae la cigüeña, etc., surge el grave problema o inconveniente de que al enterarse de que fue engañado perderá la fe en las respuestas dadas por los mayores.

Por el contrario, si se le ha dicho la verdad adaptada a su edad, a su pregunta concreta, las interrogantes siguientes no se harán esperar y cada respuesta le irá abriendo nuevos campos dándole seguridad, pero de lo contrario, si no es certera y veraz lo llenará de intranquilidad, dudas y suspicacia.

c) La información de los compañeros.- Hemos de partir de la idea de que la información sexual que el niño recibe de sus compañeros es inevitable; un grabado, un chiste, una alusión a un libro, una escena presenciada en la calle, en la televisión, pueden dar origen a una confidencia sexual de los mayores o de sus compañeros más precoces, a una explicación más o menos ajustada a la realidad, la cual casi siempre es disparatada, grosera y capaz de perturbar al que la recibe.

Ante esta situación es el maestro quien debe contrarrestar los efectos de la información nociva que reciben los alumnos y orientarlos adecuada y oportunamente al respecto.

Probablemente la orientación impartida en la escuela tenga la desventaja de ser igualitaria, ya que se imparte a la vez a varios educandos, ninguno de los cuales está en el mismo momento de desarrollo psicológico y evolutivo, lo que origina, que aunque el curso sea de lo mejor, de gran calidad y efectividad, se tiene la desventaja que llegará a unos demasiado pronto, y a otros demasiado tarde.

Es muy importante que el maestro conscientice al alumno de que aunque está biológicamente preparado para la procreación, posiblemente no esté capacitado en lo emocional y económico para formar una familia estable. Para que esto se cumpla es necesario que al tratar estos temas haga énfasis en problemas como:

desintegración familiar, madres solteras, hijos no deseados, desviaciones sexuales, enfermedades venéreas y muy particularmente el S. I. D. A. ⁽¹⁰⁾

B) Conocimiento y aprendizaje

A lo largo de la historia se han dado diferentes concepciones en la obtención del conocimiento; el cual radica en la relación que se establece entre el sujeto y el objeto; por lo tanto resulta necesario analizar las diferentes concepciones para estar en posibilidades de proponer una que guíe las estrategias que habrán de elaborarse como posible solución al problema planteado anteriormente.

“A mediados del siglo XVII surge la didáctica tradicional que concibe un ser que a través de sus experiencias percibe el mundo físico que le rodea; este hombre es una especie de tabula rasa sobre la que se imprimen las experiencias suministradas por los sentidos”⁽¹¹⁾; con esto se advierte que el conocimiento que ha de abstraer el sujeto, el cual reduce su participación quedando como un ente pasivo, contemplativo y receptivo que irá registrando y añadiendo cada vez más hechos de la realidad a la memoria.

Con todo ésto, la inteligencia del ser humano queda reducida en la habilidad que posea el sujeto para abstraer y memorizar mecánicamente lo que observa; así el aprendizaje consiste en una transmisión de conocimientos, valores, actitudes, etc., que el maestro proporciona y que a mayor reforzamiento mejor

¹⁰⁾ HANS, Aebli. Una Didáctica Fundada en la Psicología de Jean Piaget. p. 12.

¹¹⁾ HANS, Aebli. Op. cit. p. 12.

quedarán fijados en la mente del alumno.

Si se considera el aprendizaje de la identificación sexual de acuerdo a la concepción tradicional, se supondría que el niño debería adoptar un papel pasivo dedicándose solamente a asimilar y almacenar las conductas que manifiestan los padres de acuerdo a su rol sexual, con lo cual generaría un pensamiento disociado ya que el infante adoptaría un papel de asimilador de nuevas experiencias que pasarían solamente a almacenarse en su mente; careciendo de la capacidad de confrontar esas nuevas experiencias con las que ya posee para generar así la integración de su propia identificación sexual.

Por su parte la escuela activa solamente supera al receptivismo del educando, considera que el sujeto es un ente activo que percibe mediante la observación y la manipulación de los objetos concretos de su realidad, que paulatinamente se van incorporando mediante asociaciones en la mente del sujeto; el cual tiende a generar una respuesta; el educando debe llegar a ser disciplinado para adoptar los conocimientos, valores, actitudes y moldear su conducta (respuesta) orientándolo de acuerdo al estímulo o experiencia. De esta manera el conocimiento es la impresión de un estímulo que mueve al individuo a generar una respuesta que le permite adoptar el medio a sus necesidades o acomodarse a él.

Así el aprendizaje de identificación sexual, consistiría en un proceso mecánico que queda supeditado al “enfoque del modelamiento en el cual el niño eligirá aquel modelo que esté más parecido a sí mismo para imitarlo”.⁽¹²⁾

⁽¹²⁾ CONAPO. Individuo y Sexualidad. p. 59.

Si bien es cierto, que el niño pequeño tiende a observar los objetos para imitarlos y que la manipulación de los objetos lo lleva a abstraer las características de éstos; cabe mencionar que la madre es la que mayor contacto tiene con el niño, por lo tanto, sería ésta la más accesible a imitar, sin embargo, el conocimiento no se reduce a estas actividades como se verá más adelante.

La didáctica crítica sostiene que el conocimiento se construye por la actividad del sujeto, a través de la interacción que se realiza con el objeto, sostiene que un estímulo actúa como tal sobre el individuo, si éste también actúa sobre él, se acomode y lo asimile.

De esta forma el sujeto debe abstraer las características de los objetos mediante la manipulación y la experimentación, así, se van incorporando las nuevas experiencias a su esquema de conocimientos, que ya posee, generando así, un cambio en las estructuras mentales: el conocimiento se va estructurando progresivamente gracias a la asimilación (incorporación de nuevas experiencias proporcionadas por el objeto) y la acomodación (modificación de esquemas para acomodarlo a los referentes del objeto) generándose así una organización de los estímulos para lograr una adaptación de las viejas estructuras, adquiriendo un equilibrio ante el medio ambiente. ⁽¹³⁾

De esta manera la identificación sexual se adquiere, mediante mecanismos internos (asimilación-acomodación) que se van operando para organizar el pensamiento y dar el equilibrio entre las viejas y nuevas experiencias; así el niño, mediante un proceso constructivo donde va observando y asimilando actitudes de quienes lo rodean; los confronta con las experiencias previas acomodando estos conocimientos a los nuevos que le proporciona el objeto, además modifica sus estructuras para crear otras nuevas que vendrán a desequilibrarse nuevamente

⁽¹³⁾ HANS. Aebli. Op. cit. p. 12.

cuando adquiriera nuevas experiencias.

Esto en función de que la escuela maneja y provee información, sin embargo el desarrollo psicosexual empieza cuando el niño nace.

El educando adquiere su identificación asimilando tanto conductas femeninas como masculinas que observa, pero no experimenta todas las que percibe, sino que selecciona las adecuadas a su sexo; va presentando actitudes que tienden a ser rechazadas o aceptadas por los padres, maestros o grupo de amigos; el niño asimila el estímulo que se le proporciona y modifica sus actitudes (si es necesario); así para el menor, el aprendizaje no es una simple imitación mecánica de actitudes; ni el objeto por sí sólo le proporciona el conocimiento; sino que debe confrontar sus experiencias para producir actitudes nuevas que faciliten su aceptación en el grupo.

Como ya se ha mencionado anteriormente; el hombre es un ser de relaciones, por tal motivo, la aceptación dentro del grupo infunde en él seguridad y confianza; el individuo asimilador de conocimientos que genera la didáctica tradicional y activista frena el desarrollo afectivo-social del niño, ya que no proporcionan mayor validez a la adquisición de conocimientos que a la manifestación de intereses del alumno; por su parte la didáctica crítica considera que el alumno aprende interactuando con el medio, el cual lo estimula en su desarrollo. Las relaciones maestro-alumno, muestran claramente como la escuela se sustenta en un concepto de conocimiento y aprendizaje; generalmente se observa en las aulas que el rol predominante es el del docente pues se considera

que él posee los conocimientos, valores, actitudes, etc., en tanto que el alumno se limita a responder las preguntas que aquél plantea; el maestro no permite que sea el alumno el que a través de sus preguntas manifieste sus inquietudes; es necesario que el docente tome en cuenta que el conocimiento se constituye dentro del sujeto, que éste no estructura su identificación sexual si solamente se piensa en impartir actitudes en su mente.

Con esto se percibe que actualmente el proceso educativo no favorece el desarrollo integral del educando ya que el enfoque de conocimiento y aprendizaje que pone en práctica el maestro, deja en segundo término los aspectos afectivo-social los cuales son indispensables para favorecer la identificación sexual del niño; por ello es necesario adoptar un concepto de aprendizaje que considere las operaciones internas que el individuo realiza para construir su conocimiento; pero sin dejar a un lado los estímulos externos que se le proporcionan.

Por todo lo anterior el concepto de aprendizaje que sustenta esta propuesta, se concibe como las transformaciones que ocurren como resultado del desarrollo sensorial, motriz e intelectual como también la debida estimulación de los factores externos del individuo.

C) El papel de los sujetos

Ya se ha mencionado que los sentimientos y emociones del niño son incentivos que lo mueven a realizar sus actividades, la escuela ejerce una poderosa influencia en el desarrollo de la personalidad del niño; el maestro es el

responsable de las situaciones que se crean en el proceso enseñanza-aprendizaje, por ello debe ser consciente del tipo de material humano que tiene en sus manos; es necesario que establezca un clima de armonía donde prevalezca la igualdad, respeto y afecto para que el niño sea capaz de manifestar espontáneamente tanto sus sentimientos como sus emociones, de esta manera, el educando podrá acceder más libremente a otros conocimientos y comunicarse con aquellos que lo rodean. Es indispensable que el educador se involucre en las actividades, aproveche situaciones que se presentan promoviendo un aprendizaje basado en la discusión y crítica; de esta forma el educador se convierte en facilitador de experiencias que proporcionan en los educandos la búsqueda de alternativas para enfrentar situaciones que lo lleven a transformar, organizar, estructurar conocimientos, valores y actitudes.

En ocasiones el educador es conocedor de las problemáticas de tipo sexual que se presentan en el grupo y a pesar de que es un buen propiciador de conocimientos, suele asignarle otro enfoque a las actitudes que manifiestan los alumnos; esto se debe a que considera de un gran peso el tratar temas relacionados con la sexualidad de esta manera se evade tachando al niño de rebelde, problemático desintegrado; valdría mejor preguntarse, si no es él, el causante de generar este tipo de comportamiento al no enfrentar la situación.

Resulta muy cómodo el quedarse sentado a observar qué actitudes manifiestan los alumnos para asignarles una clasificación; es necesario establecer una relación estrecha con el niño, con el propósito de ganarse la confianza y transmitir seguridad para que sea el niño el que manifieste sus sentimientos y sus

emociones; el maestro debe conscientizarse de que la personalidad es algo complejo y estructurado, como si se tratase de engranajes que trabajan relacionados para lograr un objetivo; el separar alguno de ellos dificulta la tarea a realizar, igualmente, el proporcionar una solución ajena al problema en nada lo solucionará, pero sí tenderá a retardar el desarrollo del individuo.

D) Actividades y recursos

La implementación de actividades y recursos en el proceso educativo es con el propósito de facilitar la construcción de conocimientos en el niño; en este apartado se pretende explicar el enfoque bajo el cual se sustentan.

Frecuentemente se habla de aprovechar las características del niño y del medio que lo rodea con el fin de proporcionar un aprendizaje más real y significativo; el alumno de primer grado centra su interés en la integración al grupo escolar; las relaciones con sus compañeros se buscan principalmente en el juego; por medio de él expresan sus emociones, sentimientos, inquietudes, etc.

El juego de los niños es un ejemplo primordial de la interrelación del desarrollo físico, intelectual y emocional, la clase de juego que el niño emprende es determinado por lo que su cuerpo puede hacer, por lo que su mente puede captar e incluso por su estado de ánimo; observando su manera de jugar, puede aprenderse mucho acerca de su nivel de desarrollo. ⁽¹⁴⁾

Además de adquirir madurez a través del juego, el educando organiza su pensamiento para hacer frente a situaciones conflictivas ya que se amplían sus

⁽¹⁴⁾ PAPANIA, Diane E. Psicología del Desarrollo. p. 15.

conceptos y destrezas; por medio del juego el educador puede favorecer la libre y espontánea participación de todos los educandos, de esta manera las actividades surgen del mismo desarrollo del niño, por tanto, los recursos que apoyan a las actividades motivando o haciendo objetiva la actividad, se integran para favorecer el desarrollo de la personalidad del individuo.

Es necesario que el educador tome en cuenta los beneficios que proporcionan los juegos implantados en el aula, jugando el niño aprende de manera sencilla y amena. Los momentos que el niño vive, o acontecimientos que se presentan, fomentan por sí mismos el interés y la participación.

E) Evaluación

Como ya se mencionó el juego pone de manifiesto diferentes aspectos de la personalidad, a través de él se observan actitudes, sentimientos y emociones; aspectos que son imposibles de evaluar objetivamente, el ser humano constantemente está en transformación, por lo que es necesario que el educador se interese por las experiencias que se viven durante el proceso educativo mediante reflexiones tanto del grupo en general, como de cada alumno en particular, un registro constante tenderá a enriquecer las observaciones de estos aspectos; las narraciones por escrito de hechos o acontecimientos proporcionan al maestro descripciones e informaciones sobre el aprendizaje y desarrollo de los alumnos; estas descripciones, por supuesto no son objetivas; ni económicas en tiempo y esfuerzo; pero el educador podrá disminuir las limitaciones al determinar

sus observaciones, evitando dar juicios o interpretaciones (flojo, triste, entre otros).

Este tipo de evaluación proporciona una descripción de los hechos reales, facilita el obtener información de casos especiales cuyo comportamiento no puede evaluarse por otras técnicas; del mismo modo, toma en cuenta las habilidades, limitaciones, capacidades, etc., de cada alumno, lo cual orienta al maestro para educar y formar para el presente, para afrontar los problemas que se viven y a partir de ellos, estar preparados para avanzar firmemente hacia el futuro.

CAPÍTULO III

MARCO CONTEXTUAL

A) Contexto Educativo Nacional

En el año de 1972 se marca la fecha de la penúltima reforma educativa del país, después de veinte años se plantea una campaña política de una reforma educativa en el sistema escolar.

Es por esto que la educación siempre ha preparado y apoyado las grandes transformaciones y en particular en nuestro siglo cada avance social ha ido acompañado de un renovado impulso a la tareas educativas, afianzando y extendiendo sus beneficios y ensanchando así nuestros horizontes.

Cabe realizar una breve reseña de las acciones que en política educativa se han hecho en México y son las bases del sistema educativo actual.

Sin duda alguna es José Vasconcelos quien el período presidencial de Alvaro Obregón marca una pauta en el ámbito educativo del país; estando a cargo de la Secretaría de educación Pública se separa oficialmente a la educación y se establece legalmente la SEP.

Vasconcelos pone en marcha un amplio programa de bibliotecas, escuelas rurales, misiones culturales, todo ello con la visión de alfabetizar a la gran

población rural de aquella época post-revolucionaria.

Plutarco Elías Calles en su período en el poder, enfatiza el problema de la educación de masa rurales, creando la Escuela Rural de Indígenas, no obstante elude el laicismo de la educación.

En el año de 1932 y 1933 se reformó el Artículo Tercero Constitucional estableciendo obligatoriamente el laicismo en la educación, como una orientación cívica y nacionalista; la respuesta violenta de la iglesia no se deja de hacer notar.

Un gran cambio de la Política Educativa se da con Lázaro Cárdenas que propicia una nueva reforma al Artículo Tercero, enmarcando que la educación que imparta el Estado deberá tener un carácter y formación socialista, único período en la historia de México.

Posteriormente a Lázaro Cárdenas, Ávila Camacho da licencia a la apertura de numerosas escuelas religiosas y con Torres Bodet en la Secretaría de Educación Pública, se reforma nuevamente el Artículo Tercero, quitándole el carácter socialista en la educación.

En el período de Miguel Alemán, se programa una nueva escuela para el trabajo con la finalidad de tener manos que produzcan para impulsar la economía del país.

Lo más relevante en materia educativa del período de Adolfo López

Mateos, fue el Plan Nacional de Once Años, y la institución del libro de texto gratuito en 1960. Dicho programa se interrumpe con Díaz Ordaz, quien propone una profunda reforma educativa que no se lleva a cabo.

Durante los períodos gubernamentales posteriores se da el mismo fenómeno en el cual se promueve y proclaman cambios en la educación que nunca se concretaron.

Cuando era Secretario de Educación, Ernesto Zedillo Ponce de León, expone los nuevos programas de asignaturas como una alternativa y un medio para mejorar la calidad de la educación, atendiendo las necesidades de aprendizaje del niño mexicano.

*** Modernización Educativa**

En el año de 1972 se inicia una serie de modificaciones al sistema educativo nacional, en la administración gubernamental del Lic. Luis Echeverría entre los que debe mencionarse la promulgación de la Ley Reglamentaria del Artículo 3° o sea la Ley Federal de Educación, un nuevo plan de estudios para la educación primaria y secundaria confeccionando por áreas de conocimiento y sustitución, el de materias que operaba entonces, rediseño de programas y libros de texto basados en el modelo norteamericano de los objetivos, en vinculación estrecha con la corriente conductista-funcionalista.

A casi dos décadas de su operación se advirtieron grandes fallas de

eficiencia de este modelo, a grado tal que un titular de la Secretaría de Educación Pública, el Lic. Jesús Reyes Heróles llegó a calificar a la educación en México, en un grave estado de deterioro y que era necesario modificar, proponer y operar nuevas estrategias en vías de resolver la conflictiva situación educativa.

En su gestión se plantea el propósito de mejor calidad a la educación nacional para optimizar la producción de bienes y servicios.

Este período (1976-1982), se caracteriza por la adopción de medidas, que bajo la designación de revolución educativa, pretendía dar inicio a todo un proceso de transformación educativa integral y que a grandes rasgos se manifestó en las siguientes decisiones políticas.

a) Se ordena y aplica la desconcentración administrativa creando en cada Estado las dependencias llamadas delegaciones generales de la Secretaría de Educación Pública. La idea fue simplificar trámites y resolver en forma más expedita una gran cantidad de problemas que afectaban la marcha educativa del país.

b) Se implanta el bachillerato pedagógico como antecedente académico a la también determinación de elevar a nivel de licenciatura los estudios de educación normal, así como también la calidad académica y el perfil de egreso de los maestros que atenderán el nivel de educación primaria.

c) Se clausura la Escuela Normal Superior de México y se establecen

cuatro centros similares en distintas regiones del país. A todo esto se le designa el nombre de Reforma Educativa.

d) La inversión a gasto público para educación en el período gubernamental del Lic. José López Portillo fue el de darle prioridad a la educación básica, en el programa de "Educación para todos", objetivo que casi se cumple pero se interrumpió abruptamente por el desplome del petróleo mexicano.

En el sexenio de Miguel de la Madrid administra y opera el mismo modelo sin modificaciones significativas.

Después, el Lic. Carlos Salinas de Gortari realizó algunos foros de Consulta Nacional para definir entre otros las resoluciones a problemas nacionales, dándole prioridad a los de educación pública. Con base a esto se realizó un diagnóstico y se recogieron planteamientos de la sociedad civil, organismos e instancias involucradas e interesadas en la distribución social de la educación.

La Consulta Nacional no sólo se dirigió a conocer el estado que guardaba la educación en el país, sino que abarcó todos los problemas económicos, sociales, políticos y culturales de la sociedad mexicana y que al procesar la información surgió el instrumento al que teóricamente habrían de sujetarse las decisiones del poder público del gobierno federal o documento conocido como "El Plan Nacional de Desarrollo" en el cual obviamente se contempla la descripción o

diagnóstico de la educación y algunas estrategias generales para mejorar e impulsar modificaciones populares en la materia.

Como producto del proceso descrito, en Octubre de 1990, en Monterrey, Nuevo León se hace del conocimiento público el Programa Nacional para la Modernización Educativa, en el cual se hace el diagnóstico de todas las modalidades y niveles de educación y contemplan los propósitos y niveles de educación que animarían la política educativa hasta 1994, identificadas como siete retos a los que se enfrentaría la Educación Pública.

En el marco de esa política, en su primer intento se pretendía impulsar:

a) Primero: un nuevo modelo educativo concebido para operarlo en dos fases, una de aplicación y revisión inmediata y otra a largo plazo.

b) Segundo: Buscar los mecanismos para implementar la descentralización educativa.

En la segunda fase se hicieron ajustes a los programas vigentes para dar mayor congruencia a los contenidos temáticos, preparando y confeccionando nuevos programas y se dan a conocer dos instrumentos: Hacia un nuevo modelo educativo y perfiles de desempeño.

En la segunda etapa de operación del libro nuevo, se han elaborado nuevos programas, libros de texto, material de apoyo para algunos grados de primaria y

secundaria.

Se han puesto en práctica reformas administrativas y definido funciones específicas de órganos de agentes educativos.

*** Artículo Tercero Constitucional**

Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado-Federación, Estados y Municipios impartirán educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria son obligatorias.

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y se encargará de fomentar el amor a la patria y la conciencia de solidaridad nacional.

Dicha educación será laica y deberá basarse en los resultados del progreso científico, luchando contra la ignorancia, servidumbres, fanatismos y prejuicios.

También será democrática, basándose en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo y nacional para tender nuestros problemas y el aprovechamiento de los recursos.

Se deberá contribuir a una mejor convivencia humana, robustecer el aprecio por la dignidad de la persona y la identidad de la familia.

El Ejecutivo Federal será el que determine los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la república.

Toda la educación que imparta el Estado será gratuita.

Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades, pero será el Estado quien otorgue o retire el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en las escuelas particulares.

Las universidades e instituciones de nivel superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad de gobernarse a sí mismos y se normarán por el apartado A del Artículo 123 de esta constitución, en los términos que establezca la Ley Federal del Trabajo.

El Congreso de la Unión será el que explique de las leyes y fijará las aportaciones económicas correspondientes a ese servicio público y a señalar las sanciones a todos los que no cumplan las disposiciones.

*** Ley General de Educación**

Esta ley fue propuesta para que atendiera a las condiciones y necesidades actuales de los servicios educativos y que conserve y amplíe los principios sociales, educativos y democráticos de la ley vigente.

Esta ley contiene disposiciones que serían aplicables a los tres niveles de

gobierno y los Estados podrán expedir sus propias leyes, pero deberán tener congruencia con la propia Ley General.

Además se encarga de la reglamentación y aplicación del Artículo Tercero en todo el sistema educativo nacional.

Esta ley está dividida en ocho capítulos, los cuales tienen las siguientes disposiciones.

Capítulo I. Es el derecho a tener educación y la obligación del Estado es proporcionar los servicios educativos, para que la población curse preescolar, primaria y secundaria.

La educación que imparten el Estado y los Particulares se sujetarán al Artículo Tercero.

La educación básica se adaptará a las características lingüísticas y culturales de los diversos grupos indígenas del país. Reconociendo al español como idioma común de los mexicanos.

Se estimulará el conocimiento y la práctica de la democracia con forma de gobierno y convivencia social.

Capítulo II. En la primera sección es garantizar el carácter nacional de la educación. Determinando planes y programas de estudio, establecer el calendario

escolar, elaborar y mantener actualizados los libros de texto gratuitos, con la participación de diversos sectores.

Se presentarán los servicios de actualización docente; regulación del sistema nacional de créditos, revalidación, equivalencias y certificación de conocimientos.

También propone los contenidos regionales a ser incluidos en los programas de educación primaria, secundaria y normal. Así como también la prestación de diversos servicios de los de educación básica y de formación de maestros.

La segunda sección del capítulo está destinada a precisar las responsabilidades, funciones y atribuciones, así como la coordinación que habrá con la Secretaría, como también la distribución eficiente y oportuna de los libros de texto y demás materiales.

El Estado otorgará una remuneración justa para que los educadores de los planteles del propio Estado alcancen un nivel de vida decorosa para su familia y dispongan del tiempo necesario para la preparación de clases que impartan y para su perfeccionamiento profesional.

Las autoridades otorgarán reconocimientos y distinciones a los educadores que destaquen en el ejercicio de su profesión.

La tercera sección es el financiamiento de la educación que deben realizar el gobierno federal y los gobiernos de la entidad federativa.

Se procurará destinar recursos presupuestarios crecientes para la educación pública.

La última sección proporciona los lineamientos para la responsabilidad de efectuar una evaluación sistemática del sistema educativo.

Capítulo III. Que exista una igualdad de acceso y permanencia en los servicios educativos.

Se prevee la aplicación de programas de asistencia alimentaria, becas, educación sanitaria, orientación de padres de familia.

Se propone confirmar la responsabilidad que tiene el Gobierno Estatal de tomar una parte más activa en la educación de sus respectivas comunidades.

Capítulo IV. Este capítulo comprende además de la educación básica, media y superior, la educación inicial, la especial y aquella destinada para los adultos.

En la impartición de la educación para los menores de edad se tomarán las medidas para asegurar la protección y cuidados especiales para su bienestar, que eviten el abuso físico o mental, así como los maltratos.

Que los mexicanos de todas las regiones geográficas, de todas las procedencias sociales y de todas las condiciones económicas compartirán una misma educación básica.

También deberá precisar el calendario escolar aplicable en toda la república, con el criterio de ir aumentando los días efectivos de clases.

Capítulo V. Reglamenta la educación que imparten los particulares, precisando las condiciones y los requisitos que deben reunirse para obtener la autorización o el reconocimiento de validez oficial de estudios, así como las causas de su revocación.

Capítulo VI. Ratifica que los estudios impartidos conforme a la ley tendrán validez en toda la república.

Capítulo VII. Se refiere a los derechos y obligaciones de los padres de familia y de quienes ejercen la patria potestad o la tutela de los educandos. Se consignan los fines, tareas y limitaciones que tendrán las asociaciones de padres de familia.

Una segunda sección de este capítulo alude a los consejos de participación social.

Vinculación entre escuela y comunidad para propiciar la cooperación de padres de familia, maestros y autoridades educativas en las labores cotidianas del

plantel escolar y, en general en acciones que lo benefician.

Los consejos de participación social reconocerán al maestro como el principal actor del proceso educativo.

Capítulo VIII. Contiene las infracciones, sanciones y procedimientos administrativos que deberán observarse en caso de incumplimiento de las disposiciones de la propia ley.

*** Planes y Programas**

Los planes y programas de estudio son uno de los elementos que conforman el proceso de aprendizaje, pueden considerarse como eje en el cual giran las acciones del educador y del educando.

Los contenidos incluidos en los planes y programas dan la pauta del saber que deben apropiarse los sujetos, están institucionalizados en la Ley General de Educación, que al respecto estipula en la Sección 2, Artículo 47, 48, 49 y 50.

La Secretaría de Educación Pública determinará los planes de estudio aplicables y obligatorios en toda la república, considerando a las autoridades educativas locales y a los diversos sectores involucrados con la educación. Los contenidos regionales se pondrán en consideración de la Secretaría.

La educación se basará en los principios de responsabilidad y libertad para

conseguir la armonía y promover el trabajo en grupos (educando, educadores, padres de familia e instituciones).

El nuevo plan por asignaturas tiene como propósito organizar la enseñanza para asegurar que los educandos adquieran y desarrollen habilidades intelectuales que les permitan aprender permanentemente, adquiriendo: los conocimientos fundamentales que van desde el área de la naturaleza, lo social y la formación de valores.

*** Propósitos del Area de Ciencias Naturales**

Su propósito central es el que los alumnos adquieran conocimientos, capacidades, actitudes y valores que se manifiestan en una relación responsable.

- a) Vincular la adquisición de conocimientos sobre el mundo natural como la formación y la práctica de actitudes y habilidades científicas.
- b) Relacionar el conocimiento científico con sus aplicaciones técnicas.
- c) Otorgar atención especial a los temas relacionados con la preservación del medio ambiente y la salud.
- d) Propiciar la relación del aprendizaje de las Ciencias Naturales con los contenidos de otras asignaturas.

Estos ejes están organizados en unidades de aprendizaje y se incorporan contenidos de varios ejes en manera lógica.

El eje temático que incluye el estudio sobre algunos aspectos de la sexualidad es el de “El cuerpo humano y su salud”, el cual se conforma de la siguiente manera:

En este eje se organiza el conocimiento de las principales características anatómicas y fisiológicas del organismo humano relacionándolo con la idea de que un buen funcionamiento depende de la salud y el bienestar físico.

Convencer a los niños que las enfermedades se pueden prevenir. Así como también la importancia de adquirir los hábitos adecuados de alimentación e higiene.

Presentar elementos para el conocimiento y la reflexión sobre los procesos y efectos de la maduración sexual y los riesgos que presentan las adicciones más comunes.

De acuerdo a este eje cabe mencionar que es hasta el quinto y sexto grado de nivel primaria donde se le empieza a dar al niño información sexual.

B) Contexto Social e Institucional

a) La ubicación del centro escolar; la escuela estatal oficial No. 2042 lleva

por nombre "Carmen Romano de López Portillo", se encuentra ubicada en la Av. Tecnológico s/n en la Colonia 10 de Mayo.

En el sector de la ciudad donde se ubica la escuela cuenta con los servicios públicos y de infraestructura como: alumbrado mercurial, pavimentación, agua potable, drenaje, líneas telefónicas, servicio de recolección de basura y vigilancia las 24 horas del día.

Dentro del sector se cuenta con los servicios que ofrecen centros comerciales, lugares de esparcimiento y recreativos, así como áreas verdes.

b) El nivel socioeconómico de la población escolar se puede decir que se encuentra en un medio alto o medio, esto se advierte en la aportación de cuotas o cooperaciones para que la escuela cuente con el tipo de materiales para la educación de sus hijos.

c) Los recursos y servicios con que cuenta el centro escolar son aprovechados en gran manera. Dentro de la institución además de contar con lo anteriormente mencionado, se cuenta con otros elementos que contribuyen a un mayor aprovechamiento escolar, centro de cómputo, televisión, videocasetera, aparatos de aire, calefacción en algunos salones y en el resto calentones de gas, garrafones de agua, biblioteca, teléfono público, cada grado cuenta con el mobiliario acorde a sus necesidades. Todos estos elementos proporcionan al alumno un mejor ambiente de trabajo.

142433

La escuela aparte de dieciocho salones, salón de cómputo y biblioteca, cuenta con las siguientes instalaciones extras: dirección, subdirección, cubículo con computadora para la secretaria, explanada escolar, canchas deportivas, bodega para materiales didácticos, caldera, tanque estacionario, tienda escolar, cocina, bebederos y servicio sanitario para alumnos y para maestros.

El grupo escolar en el cual se apoya la presente propuesta cuenta con una población de 42 alumnos de ambos sexos, pertenecen a 1er. grado "S", se acostumbran las letras iniciales de los nombres de los maestros para los grupos.

Las edades de los alumnos fluctúan entre los seis y siete años.

El nivel de vida que presenta el grupo corresponde a las características mencionadas de la población. Su presentación personal responde a lo que marca la institución: uniforme diario (formal o deportivo) y sus materiales necesarios.

Puede considerarse que los problemas de indisciplina son poco frecuentes en el grupo.

e) La organización del centro escolar pertenece al Sistema Estatal y está adscrita a la XXXI Zona Escolar de esta ciudad.

Su organización es de tipo completo y su turno escolar (matutino) se describe como un centro escolar de mucha demanda estudiantil y de alto reconocimiento por su nivel educativo.

En esta escuela también se imparten clases de inglés a todos los alumnos.

La escuela cuenta con el siguiente personal:

Directora

Subdirectora

18 maestros de grupo regular

1 maestra de computación

3 maestras de inglés

1 maestra de artísticas

1 maestro de música

3 profesores de educación física

3 conserjes

1 secretaria

1 bibliotecaria

CAPÍTULO IV

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

A) Introducción a las estrategias

Son los recursos didácticos que se han seleccionado previamente, con el fin de proporcionar al alumno la mayor parte de los elementos que requiere para lograr el aprendizaje.

Son actividades que permiten dar atención a los alumnos que presentan problemas de aprendizaje y que requieren de la investigación del maestro, a fin de que éste seleccione las estrategias que favorezcan a la mayor parte de los alumnos.

Es conveniente que el maestro practique diversas estrategias y luego seleccione las que le den mejores resultados, con el fin de utilizarlas posteriormente. Para esto es preciso que el maestro ponga en práctica su creatividad en elaborar éstas y sobre todo, les dé un uso adecuado a las necesidades que se presenten.

La función de las estrategias es la de hacer más eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje y atender a los problemas que al respecto presentan los alumnos.

El maestro debe documentarse lo más que pueda, y realizar diversas investigaciones y de esta manera conjugar la teoría y la práctica.

Las estrategias didácticas que se presentan a continuación, tienen como finalidad, auxiliar al maestro en la forma de abordar el tema de la sexualidad desde el primer grado, tomando en cuenta desde luego el interés del niño por conocer, y partiendo de dicha curiosidad al abordarlo.

Indiscutiblemente en este tema, como en muchos otros del área de Ciencias Naturales, resulta más interesante para el alumno el manipular directamente el objeto del conocimiento, por lo tanto, las estrategias seleccionadas implican visitas, proyección de videos, pláticas, juegos, etc., en las cuales se permite que el alumno sea quien construya su conocimiento a través de investigaciones y cuestionamientos.

B) Estrategias Didácticas

Estrategia No. 1

“Observar como nace una planta”

Propósito: Introducir al niño en el proceso de reproducción que incluye las etapas de nacimiento y desarrollo a través de las plantas.

Material: Una esponja con pequeñas perforaciones y semillas de frijol, maíz, etc. por equipo.

Técnica: Trabajo en equipo.

Desarrollo: Partiendo de las experiencias que respecto al tema del desarrollo de las plantas trae el niño, se irá haciendo un cuestionamiento.

Una vez que se introduce al alumno en el tema, se les propone integrarse en equipos y se les reparte el material (esponjas y semillas); luego se les pregunta qué creen que harán con ellos, dejando que sean ellos los que concluyan la forma en que será utilizado el material.

Cada equipo colocará las semillas en las perforaciones que van más o menos a la mitad del grueso de la esponja; luego se le agrega agua, de manera que llegue un poco más abajo que la semillita y se coloca, ya sea en una cajita o en una tablita, para ir observando día a día lo que ocurre.

Cada niño irá anotando las observaciones respecto al desarrollo de la plantita, para al final concluir con la invención de una historia ilustrada de la semillita.

Evaluación: En particular se observará la participación de cada niño y de cada equipo. Además las observaciones que escribieron diariamente en sus cuadernos se comentaron en el grupo.

Al final se evaluará de manera conjunta, la forma en que se comprendió tanto el nacimiento como el desarrollo de la planta a través de la historia que se

inventará en forma grupal.

Estrategia No. 2

“Elaboración de la historia de su desarrollo”

Propósito: Propiciar que el alumno comprenda los principales cambios físicos que han ocurrido a través de su desarrollo y por qué.

Material: Fotografías de cada etapa de desarrollo, de ser posible desde su nacimiento.

Técnica: Lluvia de ideas. En forma individual.

Desarrollo: Se propondrá que cada alumno lleve al salón fotografías suyas desde pequeño hasta su edad actual, (si tiene).

Cada niño ordenará en una cartulina sus fotografías desde donde era más pequeño hasta la más reciente, escribiendo abajo de cada una sus características físicas. Se comentará en el grupo sobre los cambios observados en cada una de sus fotos, así como el por qué de los cambios mencionados.

Evaluación: Se pedirá a cada alumno explique en qué consistió el trabajo realizado en su cuaderno, así como los cambios físicos observados y el por qué de los mismos.

Estrategia No. 3

“Proyección del video: La vida, una maravillosa aventura”

(National Geographic)

Propósito: Propiciar que el niño conozca la manera en que se forma un ser humano, así como su proceso de gestación y nacimiento.

Material: Video (National Geographic)

Técnica: Lluvia de ideas.

Desarrollo: Antes de proyectar el video “La vida una maravillosa aventura”, se cuestionará al grupo con el fin de conocer sus experiencias sobre el tema, de la siguiente manera:

- ¿Sabe alguno de ustedes cómo nacemos?
- ¿Cuánto tiempo duramos dentro del vientre de nuestra mamá?
- ¿Cómo éramos antes de nacer?
- ¿Cómo nos alimentábamos antes de nacer, y de recién nacidos?

Después de explorar las experiencias del grupo, se les hablará de que en el video que se proyectará, van a conocer lo maravilloso que es cuando se forma un nuevo ser y las aventuras que pasamos para llegar a nacer.

Se permitirá que intervengan durante la proyección del video, si es que

tienen alguna duda o desean comentar algo.

Evaluación: Se pedirá que cada uno escriba su opinión sobre el video y para qué nos sirve conocer la forma en que nos desarrollamos, cómo nacemos y lo ilustre.

Se observarán las actitudes que mantiene el grupo y su participación.

Se anotarán observaciones y generales sobre el logro de los objetivos.

Estrategia No. 4

“Los padres se enteran”

Objetivo: Informar a los padres de familia de todas y cada una de las estrategias que contiene esta propuesta para orientarlos en la enseñanza y aprendizaje de la sexualidad de sus niños de primer grado de primaria.

Técnica: Grupal con padres de familia.

Material: Cuaderno para apuntar las opiniones de los padres de familia.

Desarrollo: Se hará una junta previa con los padres de familia en la que se pedirá su apoyo para obtener el éxito deseado.

La reunión será expositora en donde se les explicará de manera breve las estrategias a desarrollar.

Evaluación: Ésta se hará tomando en cuenta las opiniones, participación y entusiasmo de los padres de familia.

Estrategia No. 5

“Conozcamos nuestro cuerpo”

Objetivo: Propiciar que los padres de familia, al conocer correctamente los nombres de las partes del cuerpo y la función que desempeñan para el desarrollo, tengan las bases suficientes para responder correctamente a los cuestionamientos de sus hijos.

Material: Hojas con encuesta, conclusiones, lápices, etc.

Técnica: Encuesta, se intercambian y comparan resultados con la información adecuada.

Desarrollo: Se aplica una encuesta tipo cuestionario para conocer la información que los padres poseen en cuanto a sexualidad.

Estrategia No. 6

“¿Los niños vienen de París?”

Objetivo: Que los padres de familia cuenten con los elementos necesarios para explicar a sus hijos el acto de la fecundación, desarrollo y nacimiento de un niño, en base a una información veraz y sencilla.

Material: Película, video.

Técnica: Grupal de padres de familia.

Desarrollo: Se analizará la película "Reproducción de los seres humanos" y con una explicación breve y sencilla dan a conocer las preguntas más comunes a las que recurren los niños cuando quieren saber ¿cómo nacieron? y se les brindarán las bases para contestar estos cuestionamientos.

Evaluación: Se realizará con una plática de retroalimentación grupal.

Estrategia No. 7

"Cómo es nuestro cuerpo"

Objetivo: Propiciar que el niño al investigar en libros y revistas, con maestras y padres, conozca cuáles son las partes de su cuerpo, el nombre correcto y la función de cada una.

Material: Libros, revistas, láminas con ilustraciones del cuerpo humano.

Técnica: Cuestionamiento sobre su cuerpo, grupal.

Desarrollo: Se cuestionará al niño sobre el conocimiento del nombre de cada una de las partes de su cuerpo, guiándolo hacia la necesidad que se tiene de conocer el nombre correcto de cada miembro e invitándolo a que busque en libros y revistas

que haya dentro del salón ilustraciones del cuerpo humano.

Evaluación: Se cuestionará al grupo en torno a otras variables que pueden utilizar para encontrar la información acerca de su cuerpo. Se puede utilizar la pregunta ¿a quién pueden ustedes preguntar sobre las partes de su cuerpo?, así como preguntarles si alguno de ellos tiene un libro que nos pueda servir y si hay se les pide que lo lleven, se anotarán las respuestas de los niños para que las observen.

Estrategia No. 8

“Nuestro cuerpo, igual o diferente al de otros animales”

Objetivo: Propiciar que el niño, al conocer el cuerpo de algunos animales, conozca y diferencie el propio en cuanto a sexo y estructura física.

Material: Cartulina, estambre, revistas, etc. (animales vivos)

Desarrollo: Los niños establecerán en una cartulina la relación o partes semejantes entre un animal (ellos lo elegirán) y el cuerpo de un niño (a) haciendo la relación de las partes con estambre y escribiendo los nombres correctos de cada una.

Evaluación: Se pasarán niños a señalar algunas partes del cuerpo humano y el resto del grupo dará el nombre correcto.

Estrategia No. 9

“Proyección de un video sobre el nacimiento de algunos animales”

Objetivo: Que el alumno sea capaz de modificar sus actitudes respecto a su sexualidad a través del análisis, reflexión y confrontación de ideas sobre el contenido de un video.

Material: Video sobre el reino animal y sus aventuras. (CIDECH)

Técnica: En forma grupal.

Desarrollo: Antes de proceder a la proyección del video, se realizará un cuestionamiento para introducir a los alumnos al tema.

- ¿Todos los animales nacen igual?
- ¿Cómo nacen?
- ¿Por qué nacen diferente?
- ¿Alguien ha visto nacer a un animalito?
- ¿Podría explicarlo?

Posteriormente se procederá a la proyección del video, donde se ven diversas especies desde su apareamiento, hasta el nacimiento y la forma de alimentar a sus cachorros; ejemplo: el conejo, la vaca, los pollitos, la víbora, el cocodrilo, la tortuga, etc.

Después de ver el video; los alumnos anotarán en su cuaderno las conclusiones obtenidas del mismo. Cada uno expondrá sus experiencias y opiniones respecto al tema.

Evaluación: Mediante la observación de las actitudes y participaciones de los alumnos en el tema.

Estrategia No. 10

“Comparaciones físicas entre alumnos de primero a sexto grado”

Objetivo: Que el alumno establezca diferencias físicas en niños de diversas edades y comprenda que es parte de un proceso de desarrollo.

Material: Alumnos de primero a sexto grado, cuaderno de anotaciones y lápiz.

Técnica: Lluvia de ideas.

Desarrollo: Se llamará a un niño de cada grado de 1° a 6°, con el fin de que el niño note las diferencias físicas que encuentra en cada uno debido a su desarrollo.

Para llevar a cabo esta actividad, se cuestionará al grupo de la siguiente manera:

- ¿Qué características físicas tiene cada uno de los alumnos presentes?

Se pedirá a cada alumno anote sus observaciones sobre cada niño.

Posteriormente se traerán 6 niñas de primero a sexto y la pregunta será:

- ¿Qué diferencias físicas encuentras entre estas niñas?

Al final se compararán entre sí hombres y mujeres comentando las diferencias físicas que encuentran entre ellos.

Evaluación: Se pedirá que realicen un escrito, tomando como guía lo siguiente:

- 1) El niño de primer grado y el de sexto, son diferentes en:
- 2) La niña de primer grado y la de sexto, son diferentes en:
- 3) La niña de primero juega a:
- 4) La niña de sexto juega a:
- 5) El niño de primero juega a:
- 6) El niño de sexto juega a:

CONCLUSIONES

El propósito de este apartado es el de explicar a grosso modo los resultados obtenidos de la operatividad de las estrategias didácticas; asimismo, permite determinar si se comprueban o desaprueban las hipótesis que se plantearon anteriormente.

El problema que se formuló se puede considerar de gran importancia por las consecuencias que acarrea y que repercute en el proceso de desarrollo del niño; las hipótesis planteadas como posible solución al problema son cualitativas, por considerar que el objeto de estudio es un hecho social; las manifestaciones de la personalidad, como son las actitudes, sentimientos y emociones no pueden evaluarse objetivamente; el enfoque evaluativo adoptado proporcionó la capacidad de evaluar indirectamente observando las manifestaciones del grupo en el proceso mismo; organizar la información para describir las experiencias.

Para el niño el juego representa su trabajo; su modo de aprender sobre la realidad; bajo esta concepción las situaciones de aprendizaje despertaron el interés y la participación, las dinámicas facilitaron la integración del grupo; las relaciones maestro-alumno, alumno-alumno giraron en un clima de confianza; el desplazarse por el aula con libertad respetando tanto su espacio como el de los demás mostró un clima favorable que propició la confrontación de experiencias que se manifestaron en las actitudes y comentarios; las relaciones con el grupo de iguales fomentó centrar su interés en las capacidades físicas motivándolo a iniciar experiencias nuevas, las interrelaciones al escoger compañero o integrarse en

equipo permitió la cooperación, aceptación, comunicación, etc., favoreciendo con ello su sociabilidad y respeto propiciando la confianza en sí mismo; además de su autoestima.

Finalmente sólo queda por mencionar que las propuestas didácticas promueven mejorar la capacidad de someter a crítica la práctica educativa a la luz de las creencias y las creencias a la luz de las prácticas; y el presente trabajo posee este propósito.

BIBLIOGRAFÍA

- AXLINE, Virginia M. Terapia de Juego. Ed. Diana E., S.A. ed. 1986 p.383
- CERO EN CONDUCTA. (Revista) Sexualidad. Ed. Educación y Cambio, A.C; No. 15, ed. Nov-Dic 1988.
- CONAPO. La Educación de la Sexualidad Humana. Enciclopedia. Ed. Programa Nacional de Educación Sexual 1982.
- CONAPO. Individuo y Sexualidad. Ed. Programa Nacional de Educación Sexual. 1982.
- CONTENIDO. 20 años de Educación en México. Nov. 1990.
- GRAIG, Grate. Desarrollo Psicológico. Ed. Prentice-Hall. Hispanoamericana, S.A. 682 p.
- DRAWKINS, Julia. Manual de Educación Sexual. Biblioteca del educador contemporáneo Pardos, 1ª ed. 1968. Ed. Home, S.A. E. 154 p.
- HANS, Aebli. Una didáctica fundada en la Psicología de Jean Piaget. Ed. Kapeluz. ed. Nov. 1973.
- KOHLBERG. Desarrollo Moral. Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. T. VIII. Ed. Aguilar, S.A., ed. 1979.
- MASTERS, William H. Sexualidad. Ed. Grijalbo Barcelona. 1987. 5ª. ed. Tomo II y III.
- McCARY, James Leslie. Sexualidad Humana. Ed. Manual Moderno, S.A. de C.V. ed. 1983, 393 p.
- MOORE, T.W. Introducción de la Teoría de la Educación. Ed. Alianza. ed. 1987. 130 p.
- PIAGET, Jean. Seis estudios de Psicología. Ensayo Ed. Seix Barral, S.A. ed. 1979.

PICK WEISS, Susan. Planeando tu vida. Ed. Pax. México. ed. 1989.

SEP. Programa para la Modernización Educativa 1989-1994.

TAYLOR, Bárbara J. Como formar la personalidad del niño de Educación Preescolar. Ed. CEAC. ed. 1983. 288 p.

TIEFFER, Leonore. Sexualidad humana.

UNIDAD DE SERVICIOS TÉCNICOS EDUCACIÓN PRIMARIA. Folleto de Educación para la salud. p. 29-30.